

**ACTA 19 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA
CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021**

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), siendo las 10:30 horas del día 17 de noviembre de 2021 en la sala de reuniones de este Comité situada en el Edificio RNE, en Avd. Radiotelevisión 4, se celebra la reunión extraordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

- 1.-Acta pendiente y orden del día.
- 2.-Comisión Mixta.
- 3.-Interinos.
- 4.-Varios.

Asisten los siguientes miembros:

ELVIRA LARREA HERNAEZ (UGT)
EDUARDO GUTIERREZ RECIO (UGT)
MARIANO LUGONES IGLESIAS (UGT)
EDUARDO GANDOLFO MOLLA (CCOO)
JOSE ANTONIO MORENO VILLERO (SI)
MARIA JESUS RODRIGUEZ PEREZ (SI)
FRANCISCO SANCHEZ PINILLO (USO)
SUSO RIVAS GONZALEZ (CGT)

También asisten las siguientes personas:

MIGUEL ANGEL CURIESE GAITE. Secretario (UGT)
M^a TERESA MARTIN DEL CAZ. Secretaria (CCOO)
JOSE MIGUEL MARTINEZ MILLAN. Secretario (SI)
DAVID LOPEZ GARCIA. En representación del Secretario (CGT).

1.- ACTA PENDIENTE Y ORDEN DEL DÍA.

Queda pendiente el acta 18. Se aprueba el orden del día.

2.- COMISION MIXTA.

La presidenta del C.I. comenta que tenemos que dar una contestación a la Comisión Mixta del Parlamento, para trasladarles nuestra posición sobre el Mandato Marco.

- UGT, propone que se elabore texto, que se consensue y que lo defienda la Presidencia del Comité.

-CCOO, que se intente acordar un escrito, son partidarios que acuda una persona por sindicato a la reunión.

-SI, tenemos la obligación de consensuar un texto, sería fundamental transmitir una postura unitaria desde este órgano.

-USO, a favor de un texto consensuado, si fuera posible acudir uno por sindicato.

-CGT, manifiesta que, aunque se presente un escrito único a la comparecencia, se debería acudir por sindicatos.

-UGT, comenta que hay dos opciones: 1. comparecencia del órgano del Comité Intercentros, con la intervención de una persona que lo defienda.

2. acudir a la comparecencia por sindicatos.

- UGT, propone crear una comisión, uno por sindicato, que se elabore un documento para la próxima semana y ver si hay posibilidades de presentar un texto consensuado. En el caso de que existieran grandes divergencias, se decidiría acudir como sindicatos.

Se aprueba por unanimidad.

3.- INTERINOS.

Solicita aplazar la semana la reunión a la próxima semana. Se acuerda citarlos para el siguiente Plenario de C.I.

4.- VARIOS.

- CGT, preguntan si la empresa tiene conocimiento de las imágenes de RTVE, que se están usando en medios digitales y si se lleva algún tipo de control.

Se debate sobre el tema y se acuerda que CGT presente casos concretos para poder tratarlo en próximas reuniones.

-SI, plantea que sería conveniente solicitar una reunión con la Dirección una vez que se ha firmado el Acta de Eléctricos y el compromiso de la puesta en marcha con fecha 1 de diciembre.

Se acuerda solicitar la reunión con la Empresa.

Se fija la próxima reunión del C.I. para los días del 23 al 25 de noviembre del 2021.

Siendo las 11:40 horas del mismo día se levanta la sesión.

Todo lo cual se acredita en la presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el VºBº de la Presidenta.

ELVIRA LARREA HERNAEZ
Presidenta C.I.

Mª JESUS RODRIGUEZ PEREZ
Secretaria C.I.